

3.4.- LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO DEL BIERZO (LEÓN)

Roberto Matías Rodríguez. rmatr@unileon.es - Unión Minera del Norte, S.A.

RESUMEN:

Las especiales connotaciones que ha tenido la minería del carbón en la Cuenca de Fabero hacen de su singular historia una de las epopeyas más apasionantes de la minería del carbón española. La conjunción de unos factores geológicos favorables y el notable esfuerzo empresarial y humano invertido en las explotaciones mineras a lo largo de más de 150 años de actividad hicieron de la minería del carbón la principal fuente de recursos de esta zona, anteriormente de tradición agrícola y ganadera.

Estas circunstancias son las que han dotado a la minería de Fabero de un marcado carácter, en el que hay que destacar la introducción pionera de importantes innovaciones tecnológicas a nivel nacional y el asentamiento estable de una población inmigrante procedente en su mayoría de distintos puntos de la geografía española, como Galicia o Extremadura, y también, en buena medida, de las provincias del norte de Portugal (Tras os Montes).

Con el despegue de la actividad minera a partir de 1920, la mina y los mineros, en el devenir de los tiempos, se integran rápidamente en el entorno inicialmente agrícola de Fabero para terminar imponiéndose sobre los demás aspectos socioeconómicos. Aunque actualmente la actividad minera en la Cuenca de Fabero ha quedado relegada nada más a la explotación a cielo abierto de la "Gran Corta", todo lo que hoy podemos contemplar en esta localidad de tradición minera es la huella imborrable que la minería ha dejado grabada a fuego tanto en el medio físico como en sus gentes.

Palabras clave: Fabero, carbón, minería leonesa

INTRODUCCIÓN:

La minería del carbón en la Cuenca de Fabero tiene una singular historia que refleja el notable esfuerzo empresarial y humano invertido por sus gentes en la extracción del carbón a lo largo de más de 150 años de actividad, en los que hay que destacar especialmente la

segunda mitad del siglo XX. El objetivo de este artículo es una recuperación y síntesis global preliminar de la historia de la minería en la Cuenca de Fabero, dispersa hasta la fecha en pequeñas publicaciones temáticas en las que se aprecia un notable vacío respecto a las últimas décadas, que fueron precisamente en las que tuvo lugar la mayor actividad extractiva, caracterizada por la racionalización y mecanización de los trabajos mineros.

A partir de los años 40, la calidad del carbón de antracita de las minas de Fabero era ya ampliamente reconocida y apreciada en el mercado madrileño, al cual iba destinada una parte importante de la producción, empleada principalmente en las crecientes demandas industriales y de calefacción del núcleo urbano de la capital, en pleno período expansivo. La industria cementera ubicada en Toral de Los Vados, junto con la industria eléctrica recién creada en Ponferrada, embrión de la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA) eran los otros focos importantes de consumo del carbón de Fabero.

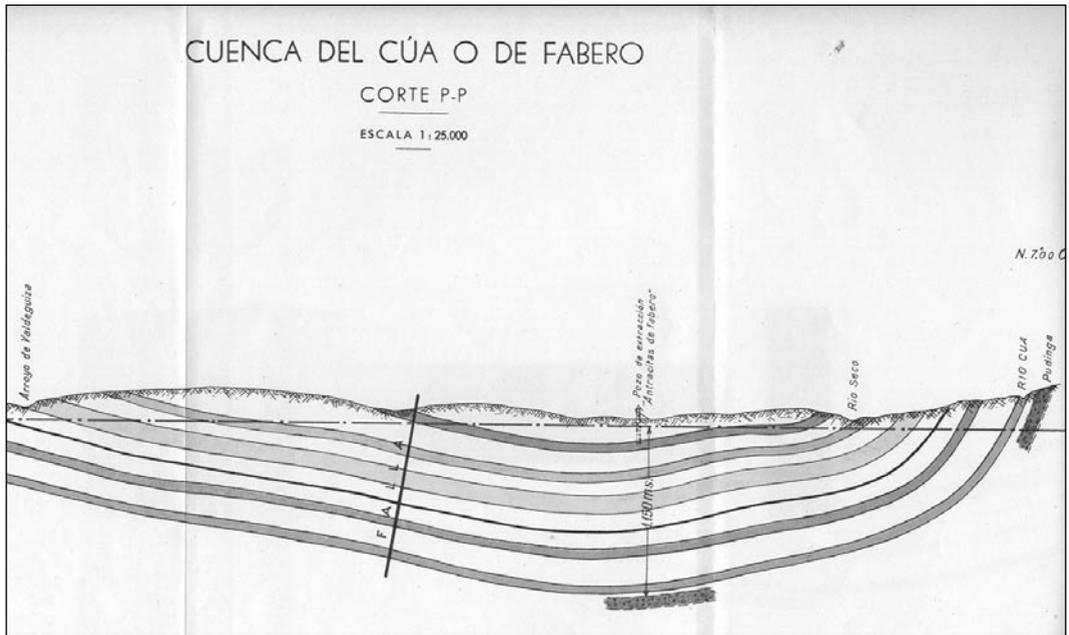
Las distintas soluciones técnicas que fue necesario aplicar, tanto en los trabajos de extracción como en el transporte del mineral y el difícil asentamiento de la creciente población minera hacen de la minería de Fabero uno de los principales ejemplos de la minería leonesa en cuanto a la transformación del territorio e integración social. Fabero y sus minas subterráneas se erigieron pioneros en España desde los años 60 en la implantación tecnológica del sistema de arranque por cepillos, especialmente adecuado en la zona por la regularidad y morfología de sus capas de carbón. Sin embargo, las comunicaciones y el transporte del mineral fueron siempre los principales problemas de esta importante cuenca minera, en donde los métodos de transporte elegidos en los años 40 (líneas de baldes) no se manifestaron con el tiempo como los más adecuados, al tener limitada su capacidad y no ser capaces de atender los incrementos de demanda, condicionando de este modo la producción de las minas.

MARCO GEOLÓGICO:

La presencia de las numerosas y extensas capas de carbón en la localidad de Fabero como elemento singular y característico de lo que se ha dado en llamar “Cuenca de Fabero”, se remonta a los hechos acaecidos durante el período Carbonífero de la Era Primaria, hace más de 350 millones de años (Estefaniense Superior), como consecuencia de las enormes acumulaciones de materias vegetales que se produjeron en todas las tierras emergidas tras los grandes trastornos tectónicos de la Orogenia Hercínica que dieron lugar a la primera fase de formación de las actuales montañas que bordean la Meseta Norte. Actualmente, con un sentido más amplio, se denomina “Cuenca Fabero-Sil” a todo el conjunto sedimentario depositado en Fabero y su entorno hacia el Este, atendiendo a la continuidad estratigráfica de los materiales del Carbonífero, que llegaron a superar en los puntos de máxima acumulación los 4000 m de sedimentos.

Las principales capas de carbón, específicas de la Cuenca de Fabero, se reparten, de techo a muro, en los siguientes paquetes (IGME, 1984):

1. Paquete Fabero (Capa Fabero, Estrecha, Bivena, Sucia)
2. Paquete Jarrinas (de 1ª hasta 5ª Jarrinas)
3. Paquete de las Internacionales (Ancha, Alemana, Inglesa, Sueca, Francesa, Italiana y Portuguesa)



Corte esquemático de las capas de carbón de la Cuenca de Fabero (Alvarado, 1949)

Las potencias medias de las distintas capas oscilan entre los 60-90 cm. A pesar de ser estratos con pendientes por lo general reducidas, no superando los 15-20°, presentan habitualmente discontinuidades laterales a escala kilométrica, lo que hace que sus posibilidades de explotación sean variables en los distintos puntos de la cuenca. No obstante, destacan especialmente por sus excelentes condiciones y regularidad las siguientes capas: Capa Fabero, el paquete Jarrinas y la capa Inglesa.

Estos paquetes de capas de carbón se asientan a su vez sobre terrenos más antiguos pertenecientes al período Silúrico de la Era Primaria, con una datación de 400 millones de años. Bordeando el conjunto de la Cuenca Carbonífera de Fabero encontramos materiales aflorantes anteriores al Silúrico y que se remontan hasta el Cámbrico medio, con una antigüedad de 450 millones de años. Los esfuerzos tectónicos de la Orogenia Alpina, durante la Era Secundaria, afectaron notablemente a estas montañas elevando y dislocando el conjunto de rocas anteriores. Más tarde, sobre estos materiales, producto de una fase de erosión generalizada, se depositaron grandes niveles de conglomerados rojos arcillosos durante las condiciones subtropicales del período Mioceno de la Era Terciaria, los cuales fueron a su vez erosionados también con posterioridad durante el Cuaternario, dando ya lugar a los valles y llanuras aluviales que configuran el relieve actual.

LOS COMIENZOS DE LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO:

Aunque es probable que se conociese con anterioridad la presencia de algunos indicios de carbón en la zona por sus afloramientos, los primeros registros oficiales de concesiones

mineras en la cuenca antracitera de Fabero se remontan a mediados del siglo XIX, apareciendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de León del día 14 de junio de 1843 el registro de la primera concesión minera en Fabero, nombrada como “La Estigia”, solicitada a nombre de D. Vicente Terrón, vecino de Villafranca del Bierzo.

En 1845, un informe del Director General de Minas, si bien reconoce la gran importancia que podrían tener en un futuro los hallazgos de carbón en la provincia de León para la producción española, indica que “***el carbón de piedra del Bierzo todavía no ha sido objeto de explotación formal***”. El principal motivo del retraso del despegue de las minas de antracita fueron las especiales características de este carbón, de más difícil combustión, aunque de mayor poder calorífico que la hulla, esta ampliamente difundida en el mercado, y las mejores comunicaciones de las cuencas hulleras de la zona Este de la provincia. No obstante, el carbón de antracita fue poco a poco introduciéndose en el mercado, aplicándose sobre todo en ámbitos domésticos, aunque extendiéndose después rápidamente su uso a las industrias, una vez garantizado el suministro regular por toda una red de almacenistas intermedios.

En 1858 se solicita la concesión “Josefita la más hermosa” con 4 pertenencias en el paraje del “Encinal” de Otero de Naraguantes, actuando como representante de los solicitantes José Abella, Presidente de la Junta Vecinal de Otero. Le siguen en años sucesivos numerosas denuncias mineras en el entorno de Otero (parajes de Las Escuelas, El Escobio, Peña de Luis, etc), así como en las localidades de Bárcena y Lillo.

Hasta principios del siglo XX las cuencas carboníferas occidentales de la provincia de León (Fabero-Sil y Villablino), peor comunicadas, ven retrasado su desarrollo ante las dificultades de dotar a las explotaciones de un medio de transporte económico para dar salida hacia los mercados a la producción de carbón, por lo que las labores mineras de esta época se reducen a investigaciones, reconocimientos y pequeñas producciones para el consumo local, mostrando siempre un considerable retraso respecto al resto de cuencas mineras de la provincia, la mayoría ya en plena fase de desarrollo industrial (Soler, 1883).

EL DESPEGUE DE LA MINERÍA EN FABERO:

Debido principalmente a las deficientes comunicaciones de Fabero, que encarecían notablemente el producto haciéndolo poco competitivo frente al de otras cuencas, con idénticos problemas de transporte, pero de más fácil solución, el despegue de la minería del carbón en la zona no se produce definitivamente hasta 1917, en plena I Guerra Mundial (1914-1919), en el período conocido como “***orgía hullera***” debido a la gran demanda originada por la guerra europea. Las primeras partidas importantes de antracitas de la Cuenca de Fabero destinadas a la comercialización fueron extraídas de las minas “Julias” en 1917. El carbón era transportado mediante carros de bueyes directamente hacia Ponferrada para ser embarcado en el ferrocarril con destino al mercado madrileño, principalmente para usos domésticos. En esta época se construye en un tiempo récord el ferrocarril de vía estrecha de Ponferrada-Villablino que entra en funcionamiento en 1918 para dar salida hacia la red nacional de ferrocarriles a los carbones de la vecina cuenca de Villablino extraídos en las concesiones de la empresa concesionaria Minero-Siderúrgica de Ponferrada, recientemente creada con objeto de implantar una industria siderúrgica en el Bierzo aprovechando la con-



junción de yacimientos de hierro y carbón (Revilla, 1906; Lazúrtegui, 1918), y que también sería utilizado con posterioridad para el transporte de los carbones de la Cuenca de Fabero (Alvarez et al., 2000).

Finalizada la primera contienda mundial, la minería del carbón en Fabero, al igual que la del resto de España, pasa por un período de crisis económica marcado por un notable descenso de los precios y numerosos disturbios sociales causados por las condiciones y salarios de los trabajadores. Esta etapa de crisis durará hasta 1928, momento en el que se introduce en la cuenca el transporte de carbón mediante camiones y se construye también un cable aéreo hasta la estación del ferrocarril de Ponferrada-Villablino en Matarrosa del Sil. En este mismo año se corta la capa 1ª Fabero, una de las principales de la zona en el inicio de los trabajos mineros, por un pozo vertical de 110 metros de profundidad en el grupo “Pozo” (actual “Pozo Viejo”), en concesiones

arrendadas por D. Diego Pérez Campanario, fundador de la emblemática empresa, de reciente creación, “Antracitas de Fabero, S.A.”, que marcaría la actividad de la cuenca hasta la actualidad.

Gracias a la introducción de algunas mejoras técnicas y a la adecuada planificación de los trabajos, poco a poco se va incrementando la producción de antracita en la Cuenca de Fabero, siendo todavía los principales inconvenientes las deficientes comunicaciones y la casi total ausencia de mecanización en la mayoría de los trabajos extractivos. El primer cable aéreo de la cuenca fue proyectado en 1927 por “Moro S.A.” para llevar el carbón de las minas “Julias” hasta el terminal de carga de la estación de Matarrosa del Sil, en el ferrocarril de Ponferrada-Villablino. Este cable empezó a funcionar en 1928. Un ramal, partiendo de “Valdesalguedo”, llevaba el carbón hasta “La Reguera”, desde donde era ya enviado hacia Matarrosa del Sil. El apoyo del cable aéreo se realizaba sobre postes de madera. El grupo minero de “La Reguera” contaba con ocho pisos con longitudes máximas de 400 metros y se había perforado un plano inclinado para trabajar cuatro niveles por debajo del valle. El grupo “Valdelasebe” tenía tres pisos de explotación, con desarrollos lineales de las galerías de más de mil metros. La mina “Baldomera IV” explotaba dos pisos sobre las capas 1ª y 2ª

del paquete Jarrinas. La producción en 1928 de toda la Cuenca de Fabero alcanzaba 114.000 Tm, repartida entre 7 empresas explotadoras que empleaban a 1.350 obreros

LOS SUCESOS DE DICIEMBRE DE 1933:

Hasta los comienzos de la Guerra Civil Española (1936-39) la vida de Fabero se caracterizará por una intensa actividad minera, aunque también por la continua sucesión de disturbios sociales protagonizados por los poderosos sindicatos mineros en la reclamación de mejoras salariales y en las condiciones de trabajo que influirán en el levantamiento armado que tuvo lugar en diciembre de 1933. En el segundo semestre de 1933 se recrudecen los ánimos por las reivindicaciones laborales de los mineros de toda España, desembocando en una huelga general el 2 de septiembre de 1933, la cual se desarrolló en un ambiente de crispación y en medio de numerosos altercados, pero que concluyó a finales de mes con un acuerdo entre patronos y trabajadores, dándose un plazo de dos meses para resolver definitivamente los puntos del conflicto que giraban en torno a la atribución de las aportaciones para las jubilaciones y pensiones de los mineros.

Sin embargo, a pesar del acuerdo alcanzado, brotan durante ese plazo nuevos conflictos particulares en cada mina, volviendo la violencia y los actos de sabotaje. Lejos de ser hechos aislados, se produce un movimiento insurreccional en diciembre de 1933, como respuesta social al llamamiento al desorden lanzado para toda España por los anarquistas, en el que la Cuenca de Fabero se constituye como foco principal de la rebelión en la provincia de León (Alvarez, 1993).

En Fabero, el Sindicato Único Minero, con Clemente Aparicio Pérez a la cabeza, se reúne el 10 de diciembre, domingo, para sumarse a la convocatoria de huelga general. Tras proclamarse el comunismo libertario, el Ayuntamiento y el Juzgado fueron asaltados por algunos grupos, quemando la documentación municipal. Otros grupos recorrían las casas de los particulares donde se sabía que había armas para proceder a su incautación. De los polvoriños de las minas se llevaron en camiones cajas de dinamita, fulminantes y rollos de mecha. Sobre las 7³⁰ horas del lunes 11 de diciembre de 1933, con Fabero ya asegurado, salen los revolucionarios en los camiones hacia el pueblo de Sésamo, donde requisan también armas y proclaman igualmente el comunismo libertario.

Eran las 10 de la mañana cuando se dirigieron hacia la vecina población de Vega de Espinareda con la intención de tomar el pueblo y el cuartel de la Guardia Civil, cuyos ocupantes habían intentado huir por la carretera en un auto, lo que no consiguieron al estar ya cortada por los insurrectos. Nada más llegar al pueblo los mineros se dirigen hacia el cuartel, al que ponen cerco y comienzan a tirotear y bombardear con los explosivos incautados en las minas y la gasolina de un surtidor cercano. El edificio arde, llegándose a desplomar la techumbre, por lo que los guardias se rinden, con tan solo dos heridos, cesando los disparos. El pueblo de Vega de Espinareda es ocupado definitivamente hacia las 12 del mediodía, requisando armas los revolucionarios a los vecinos. También se produjo durante los altercados el asalto al comercio “Casa García” y a un banco de la familia Pugas.

Dejando a un destacamento en Vega de Espinareda para asegurar el pueblo, el resto de los revolucionarios partió a las tres y media hacia Arganza, donde quemaron el ayuntamiento y sus archivos, asaltando también la casa del cura y recogiendo armas entre la población,

antes de partir para Cacabelos, a donde llegan hacia las seis de la tarde, cuando casi había oscurecido. En Cacabelos centran sus ataques sobre el ayuntamiento y la casa-cuartel de la Guardia Civil, ambos defendidos por guardias civiles en espera de los refuerzos que llegaban de León en 9 autobuses requisados por el Gobernador Civil, compuestos por 2 compañías del 36 Regimiento de Burgos y una compañía de ametralladoras de Astorga. Las tropas del ejército de la II República retoman Cacabelos esa misma noche, iniciando entonces los mineros su retirada hacia las montañas de los Ancares y Fornela, quemando el martes, día 12 de diciembre de 1933, el ayuntamiento de Candín.

Los militares encuentran abandonados entre Vega de Espinareda y Fabero hasta 7 camiones con explosivos y municiones. Al entrar en Fabero se produce un fuerte tiroteo, con el resultado de un minero muerto y un guardia civil herido. Desde el día 13, miércoles, los militares ya dominaban todos los núcleos de población, salvo los más altos, donde la nieve impedía el acceso de las tropas y que los mineros habían elegido como refugio. En palabras de José Peirats: *“donde prefirieron sucumbir de inanición muchos de ellos antes que afrontar el martirio de los inquisidores”*. Las detenciones fueron masivas y ese mismo día se enviaron a León 21 detenidos de Fabero, por no haber sitio en la zona; otros 17 fueron llevados a la cárcel de Sahagún y 16 más ingresaron en Astorga. En los demás pueblos del Bierzo los mineros habían parado sus trabajos, pero no llegó a cuajar la sublevación.

El juicio por los sucesos de Fabero tuvo lugar el año siguiente, constituyéndose el tribunal el 11 de mayo de 1934 en León, con cargos similares contra los 48 procesados, defendidos por 8 abogados, entre los que cabe destacar el letrado que contrató la CNT y que defendió a la mayoría de los encausados, Eduardo Barriobero y Herranz, prestigioso abogado de Madrid, experto ya en la defensa de anarquistas. El 14 de mayo el fiscal retira la acusación contra 21 de los encausados, ante la imposibilidad de demostrar su participación en los hechos, solicitando para el resto la pena de 23 años, 8 meses y un día, como autores de un delito de sedición. El fiscal mantuvo únicamente la acusación de sedición y no la de tenencia ilícita de armas, por estar esta incluida dentro de la reciente amnistía de 1934.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y EL PERÍODO 1940-1960:

La Guerra Civil Española (1936-39) tuvo como consecuencia la práctica paralización de las explotaciones mineras de la provincia. Aunque los frentes de guerra principales quedaron bastante alejados de esta cuenca minera, centrándose en otros puntos del norte de León como La Robla, Aralla, Villamanín o Puebla de Lillo, se llegaron a registrar algunas escaramuzas y actos de sabotaje a la línea del ferrocarril Ponferrada-Villablino. Al finalizar la guerra, la Dictadura emplaza en Fabero un destacamento penal, en donde son recluidos prisioneros de guerra con objeto de obligarles a trabajar en las minas. Este destacamento penal estaba asentado en unos barracones específicos ubicados en el paraje de “La Reguera”, cuyas construcciones eran todavía visibles en los años 80.

La reconstrucción del país tras tres años de guerra fratricida requirió de un notable esfuerzo humano y económico, agravado por el aislamiento político en el que se encontraba España respecto al resto de países europeos. A medida que se iban solucionando los problemas de transporte e infraestructuras, de ampliación de instalaciones, de suministro de materiales y de escasez de mano de obra, se inicia una vertiginosa fase de expansión de las

minas en las cuencas antraciteras, especialmente la de Fabero, que continuará hasta principios de los años 60.

A causa de existir muchos explotadores en la zona, cada uno buscó por su cuenta el medio de transporte de sus carbones, descartando así la posibilidad de comunicar el conjunto de las minas mediante la construcción de un ramal de ferrocarril a Toral de Los Vados, u otro lugar próximo, desde donde embarcarles en los trenes para su distribución hacia el resto de España. Se construyeron entonces dos cables de siete kilómetros de longitud, casi paralelos, desde Fabero a Matarrosa, hacia el ferrocarril de Ponferrada-Villablino, una propiedad de Minas del Bierzo (antes Moro S.A.) y el otro de Antracitas de Fabero, S.A. El resto de los explotadores seguía transportando su producción por carretera hasta Ponferrada, distante unos 32 kilómetros.

Antracitas de Fabero, S.A. construyó en 1945 un nuevo tranvía aéreo de gran capacidad soportado por castilletes metálicos que reemplazan a los anteriores de madera y que partiendo del grupo “Pozo” llegaba hasta el paraje de “La Recuelga”, en las proximidades de Santa Cruz del Sil, donde terminó de instalar en 1946 un gran lavadero con una capacidad superior a las 250.000 Tm anuales, dando así definitivamente salida a sus carbones a través del ferrocarril de Ponferrada-Villablino (Alvarado, 1949).



Cable aéreo de Antracitas de Fabero, S.A. y su cargadero en el Sil (año 1947)

Minas del Bierzo, S.A. sustituye su antiguo cable aéreo de transporte sobre postes de madera por otro apoyado sobre castilletes de hormigón armado, consiguiendo con esta nueva instalación una capacidad de transporte de 125.000 Tm anuales, dando salida al carbón ya lavado procedente de su lavadero de “La Reguera”, en donde también procesa el carbón del Grupo “Valdesalguedo”.

En esta época, el grueso de las plantillas obreras en 1945 de la Cuenca de Fabero corresponde a Antracitas de Fabero, S.A. con 1000 trabajadores y a Minas del Bierzo, S.A., con

Imágenes de la minería
del carbón en Fabero
(período 1940-1960)



620 obreros. En el informe del Distrito Minero de León para 1945 se reconoce la excelente calidad de los carbones de la Cuenca de Fabero, cuya mayor dificultad es su salida a los mercados.

Se ha de constatar un hecho muy significativo para las minas de antracita del Bierzo, y que supuso su despegue definitivo: la construcción y puesta en funcionamiento por la recién creada Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), a principios de los años 50, de su primera central térmica de carbón en el paraje de Compostilla, en las inmediaciones de Ponferrada. Esto permitió dar una salida adecuada a todos los numerosos excedentes de carbones finos y menudos de pequeño tamaño, sin ninguna demanda en el mercado doméstico, haciendo la actividad minera más rentable, por lo que se produce un aumento de la inversión en las minas y, por tanto, de la producción, permitiendo atender a su vez holgadamente a la creciente demanda de carbón para calefacción que tenía lugar en las grandes ciudades como consecuencia del paulatino aumento del nivel de vida en España.

LA MECANIZACIÓN DE LAS MINAS A PARTIR DE 1960:

En las primeras etapas de actividad en las minas de Fabero el arranque se realizaba de forma prácticamente manual mediante el uso sobre la capa con las conocidas “picas” que, aunque ligeras, suponían para los obreros la realización de un considerable esfuerzo a lo largo de toda la jornada laboral, que podía llegar a ser en algunos casos de 10 horas. Hasta muy entrado el siglo XX no se introdujeron los compresores de aire que permitieron la utilización de martillos neumáticos, lo que podría considerarse como una primera fase de la “mecanización” del trabajo en las minas. El escaso rendimiento de la mano de obra por la falta de medios mecánicos, tanto para el arranque como para el transporte del mineral, es un hecho repetidas veces recogido en las publicaciones de la Estadística Minera de España sobre el estado de la minería en la provincia de León (Cortizo, 1977; Sen, 1993). Después de la II Guerra Mundial (1939-1945) el incremento progresivo e imparable del coste de la mano de obra obligaba cada vez más a las empresas a la aplicación intensiva de la mecanización

en todas las labores mineras. La paulatina introducción de los martillos neumáticos significó un considerable avance, aunque la escasez de suministros y la reducida capacidad de los compresores de aire instalados al principio restaron eficacia a la medida.

Con estos medios tan precarios, la que sería ya desde sus comienzos la principal empresa de la zona, Antracitas de Fabero S.A., rebasó siempre las 100.000 Tm anuales desde 1943, llegando a producir oficialmente en 1958 la nada despreciable cantidad de 393.873 Tm, cifra que se fue reduciendo para estancarse en las 200.000 Tm anuales en 1962, pero que se mantendría hasta su cierre definitivo a principios del año 2002.

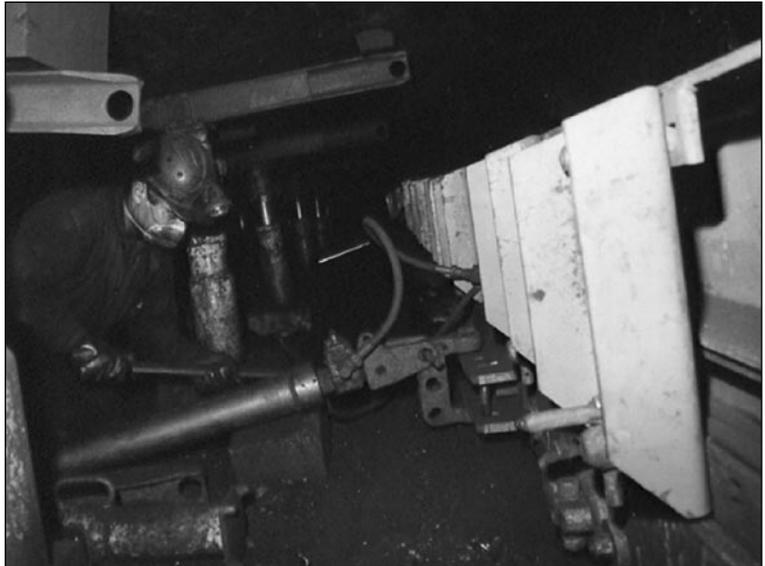
La construcción del emblemático Pozo Julia por Antracitas de Fabero, S.A. a principios de la década de los 50, de 275 metros de profundidad con plantas en los niveles 50, 100 y 270, supuso un notable avance en la planificación y desarrollo de los trabajos mineros, situando a la Cuenca de Fabero en los primeros puestos en cuanto a tecnología y mecanización, a lo que hay que añadir la introducción en 1962, por vez primera en España, del sistema de arranque mediante tajos largos en frente único mecanizados con cepillo. El arranque por cepillo es una tecnología de origen alemán que se aplica en la explotación de capas de carbón horizontales o con una inclinación máxima de 15°- 20°. Adoptado por Antracitas de Fabero, S.A., el método de arranque por cepillos se extendió pronto también a otras zonas de la Cuenca Fabero-Sil y ha perdurado hasta la actualidad con unos índices de eficiencia y seguridad extraordinarios, gracias a los cuales fue posible mantener los niveles de producción a pesar de la constante y paulatina reducción del personal de las minas.

La dureza del trabajo en las minas se puso trágicamente de manifiesto en toda su amplitud cuando un doloroso suceso vino a conmocionar la Cuenca de Fabero el 19 de noviembre de 1984: una explosión de grisú en el Grupo Río de Combustibles de Fabero, S.A. que se llevó la vida de 8 mineros a la entrada del relevo de la mañana. Al sonido de las sirenas del



Pozo Julia (Antracitas de Fabero, S.A.), cerrado en 1992

Tajo de arranque
mecanizado con cepillo
(AFSA, capa Inglesa)



Grupo Río acuden vecinos, esposas y familiares de los trabajadores. Los ecos de la tragedia se extienden con rapidez. En la explosión fallecen tres mineros en el acto y otros cinco resultan heridos muy graves con grandes quemaduras. Las víctimas son evacuadas y recibidas en el exterior por familiares y compañeros entre fuertes escenas de dolor. Los cinco heridos graves tienen que ser trasladados a Madrid a centros especializados, pero fallecen posteriormente en un macabro goteo que prolonga su agonía durante más de dos meses.

Aunque por su grado de madurez el carbón de antracita es menos propenso a contener bolsas de grisú (metano + aire) frente al carbón de hulla, en algunas zonas de la Cuenca de Fabero se había acusado ya su existencia con otro accidente mortal ocurrido con anterioridad a este en el Pozo Julia y que fue debido a una acumulación de grisú en una tolva de almacenamiento interior. La explosión accidental de este gas en el entorno cerrado de las galerías supone uno de los principales peligros de la minería subterránea del carbón. Al efecto de la onda expansiva y la elevada temperatura ambiental que se genera se le une el riesgo de una nueva explosión a causa del polvo de carbón producido. En todas las minas de carbón se toman medidas especiales para evitar la acumulación e ignición accidental del grisú: ventilación adecuada, apareamiento eléctrica de seguridad, detectores permanentes, etc.

LAS EXPLOTACIONES A CIELO ABIERTO:

A finales de la década de los 70 se ponen en marcha ya algunas explotaciones a cielo abierto, aprovechando en un primer momento los afloramientos de las numerosas capas de carbón de la Cuenca de Fabero y muchos de los macizos de carbón dejados por los antiguos y poco exhaustivos métodos de explotación utilizados en las primeras fases de la actividad minera. La poca inclinación de las capas de carbón en la Cuenca de Fabero y su escaso recubrimiento favorecen la utilización de este método de trabajo. La rentabilidad de la minería



Explotación a cielo abierto de la “Gran Corta” de Fabero.

a cielo abierto frente a las explotaciones subterráneas es patente en todos los ámbitos, por lo que muchas empresas sólo podían mantener activas sus explotaciones de interior gracias a los beneficios proporcionados por la venta del carbón de exterior, considerado legalmente como de “*segundo segmento*” con una producción notablemente limitada y sujeta a un pequeño porcentaje del “cupos de carbón” asignado a cada mina por separado, aunque formasen parte de la misma empresa, distinción que se mantendría vigente hasta finales de la década de los 90.

En un primer momento se registran en Fabero varias movilizaciones vecinales en contra de los cielos abiertos por temor a drásticas reducciones de mano de obra en las minas subterráneas y los daños ambientales producidos en el entorno. Sin embargo, poco a poco, las explotaciones a cielo abierto fueron proliferando y aumentando de tamaño progresivamente por toda la zona, aunque tardarían varios años en acometerse los necesarios trabajos de restauración ambiental.

LA CRISIS DE LOS 90 Y EL CIERRE DEFINITIVO DE LA MINERÍA SUBTERRÁNEA EN EL 2002:

Si la crisis energética de los años 70 significó un importante impulso para la minería del carbón nacional, la bajada del precio del carbón en los mercados internacionales a finales de los años 80 por el imparable proceso de globalización y la libre competencia en el mercado europeo de la energía llevaron a las minas de carbón a un proceso de cierre o reestructuración a partir de 1992 (Matías, 1997). Los planes del gobierno para la minería del carbón contemplan subvenciones al cierre y también dan lugar al inicio de las prejubilaciones con objeto de reducir plantillas y optimizar los métodos de producción.

Las posibilidades de explotación de Antracitas de Fabero, S.A. en sus últimas concesio-

nes del Pozo Julia llegaron a su término en 1991 por agotamiento de reservas. Los propietarios de la empresa, herederos directos de su fundador, D. Diego Pérez Campanario, realizaron un cambio de concesiones con Antracitas de Gaiztarro mediante el cual renunciaban a pertenencias explotables a cielo abierto en los terrenos de la “Gran Corta” para proceder a la explotación subterránea de las concesiones “Alfredo” y “Santa Teresa”, con unas reservas que superaban los 4 millones de toneladas, ampliando teóricamente su horizonte de explotación en 20 años más.

Agotada en apenas 5 años la concesión “Alfredo”, se preparó entre 1995 y 1996 la zona de Santa Teresa de Jesús mediante un plano inclinado descendente equipado con una única cinta transportadora de 900 metros que llegaba a la cota de las explotaciones inferiores del Pozo Julia. Al iniciarse los trabajos de extracción, la noche del 18 de marzo de 1996 hubo una importante avenida de aguas procedente de las explotaciones abandonadas del Pozo Julia, en donde se había retirado el bombeo el año anterior. Como consecuencia del incidente, en el que no se registraron desgracias personales, quedaron inundadas todas las instalaciones subterráneas, entrando la empresa en situación de regulación de empleo durante dos meses hasta la total recuperación de los tajos de arranque mediante la instalación de un sistema adecuado de bombeo.

De las cinco empresas que operaban en la cuenca de Fabero a principios de los 90, en 1999 tan sólo permanecía en actividad Antracitas de Fabero, S.A., integrada desde marzo de 1998 en el grupo de empresas de Unión Minera del Norte, S.A. (Matías, 1998). Anteriormente fueron cerrando de forma paulatina el resto de empresas: Combustibles de Fabero, S.A., Combustibles de Marrón, S.A., Minera de Fontoria, S.A. y Minas Goya, S.A.

La extracción subterránea de carbón en la Cuenca de Fabero se mantendría en actividad en el paraje de “La Reguera” hasta febrero del 2002, donde una decisión empresarial basada en las dificultades de extracción y los costes de mantenimiento de las instalaciones, a consecuencia principalmente de los grandes volúmenes de bombeo de agua, pone fin a la minería subterránea de Fabero. Toda la plantilla, inferior en este momento a los 100 trabajadores, fue inmediatamente recolocada en otras explotaciones de Unión Minera del Norte, S.A. de la zona del Sil, por lo que el cierre no resultó traumático.

Actualmente la actividad minera en la Cuenca de Fabero se limita a la explotación a cielo abierto de la “Gran Corta”, efectuada íntegramente por medios mecánicos mediante un sistema de minería de transferencia apoyado en algunos casos por voladuras especiales de grandes desplazamientos. La restauración del terreno se realiza inmediatamente después de haber sido explotadas las capas de carbón, por lo que la recuperación del entorno es completa, cumpliendo con los más estrictos requisitos legales, autonómicos y comunitarios, en materia medioambiental.

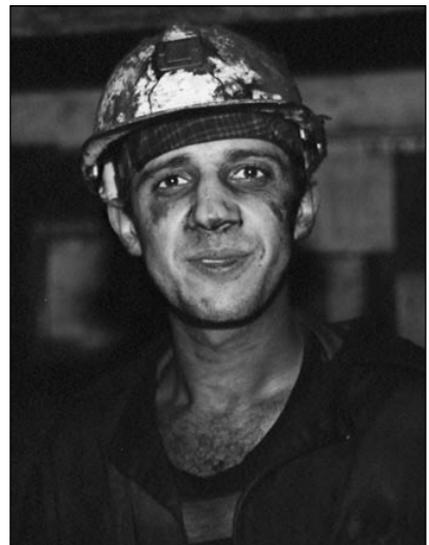




Imagen actual de los trabajos de explotación y restauración de la “Gran Corta”

BIBLIOGRAFÍA:

- Alvarado, A.** (1949): “Cuenca Antracitera de Fabero: Notas Geológico-Industriales”. *Boletín del Instituto Geológico y Minero de España*. T-LXII. Madrid, 27 p.
- Alvarez Oblanca, W.**, coord. (1993): *Historia del Anarquismo Leonés*. Santiago García, ed. León, 237 p.
- Alvarez, M.; Bent, Mike; Pérez, Daniel y Prieto, Ll.** (2000): *El ferrocarril de Ponferrada a Villablino y la minería en el Bierzo*. Monografías del Ferrocarril, nº 13. Lluís Prieto, Editor. Barcelona, 336 p.
- Cortizo, T.** (1977): *Las Cuencas Mineras Leonesas (aproximación a su estudio geográfico)*. Institución “Fray Bernardino de Sahagún” de la Diputación Provincial de León. León, 115 p.
- IGME** (1984): *Revisión y síntesis geológica de la Cuenca Carbonífera del Bierzo*. Madrid, 98 p.
- Lazúrtegui, J.** (1918): *Una nueva Vizcaya a crear en el Bierzo*. 1ª Edición: Imprenta Viuda e Hijos de Grijelma, Bilbao. Reproducción del Instituto de Estudios Bercianos. Grama Gráficas, 1995, Ponferrada, 135 p.
- Matías, R.** (1997): “La Minería del Carbón en España: pasado, presente y... futuro?”. *Canteras y Explotaciones*. Nº 357. Mayo 1997. Pág. 74-92.
- Matías, R.** (1998): “Panorama de la minería del carbón en España para 1998”. *Canteras y Explotaciones*. Nº 371. Septiembre 1998. Pág. 30-36.
- Revilla, J. M.** (1906): *Riqueza Minera de la Provincia de León*. Edición del Autor. Imp. Alemana, Madrid, 365 p.
- Sen, L. C.** (1993): *La minería leonesa del carbón 1764-1959. Una historia económica*. Universidad de León, 374 p.
- Soler, J. M.** (1883): *Reseña geológico-minera de la provincia de León y catálogo de minerales, rocas, fósiles, antigüedades, productos metalúrgicos, cerámica y aguas*. Imprenta de la Diputación Provincial, León, 63 p. Edición facsímil del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas de León, Burgos, Palencia y Cantabria, 1982.